



Asamblea General

Distr. GENERAL

A/45/339 10 de julio de 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo quinto período de sesiones Temas 47, 48, 50, 58 a) y m) y 74 de la lista preliminar*

APLICACION DE LA RESOLUCION 44/104 DE LA ASAMBLEA GENERAL RELATIVA A LA FIRMA Y RATIFICACION DEL PROTOCOLO ADICIONAL I DEL TRATADO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMERICA LATINA

CESACION DE TODAS LAS EXPLOSIONES DE ENSAYOS NUCLEARES

MECESIDAD URGENTE DE UN TRATADO DE PROHIBICION"COMPLETA
. DE LOS ENSAYOS NUCLEARES

DESARME GENERAL Y COMPLETO: NOTIFICACION DE LOS ENSAYOS NUCLEARES

PROHIBICION DEL VERTIMIENTO DE DESECHOS RADIACTIVOS

EFECTOS DE LAS RADIACIONES ATOMICAS

Carta de fecha 9 de julio de 1990 dirigida al Secretario General por los representantes de Chile. Colombia. Equador y Perú ante las Maciones Unidas

Tenemos el honor de solicitar a Vuestra Excelencia, en nombre de los miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, que la Declaración adjunta, emitida por la Secretaría General de la Comisión el día 27 de junio último, sea distribuida como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 47, 48, 50, 58 a) y m) y 74 de la lista preliminar.

90-16497 0077h /...

^{*} A/45/50.

La declaración señalada, que tiene directa vinculación con una declaración anterior de la Comisión Permanente del Pacífico Sur que pusimos en conocmiento de Vuestra Excelencia mediante carta de 15 de junio del presente año (A/45/314), expresa la enérgica protesta de los miembros de la Comisión por la nueva explosión nuclear realizada en la Polinesia francesa el 7 de junio próximo pasado, y reitera su categórica condena a los ensayos nucleares que Francia lleva a cabo en el Atolón de Mururoa, por el evidente riesgo que presentan para el medio marino y sus recursos.

(<u>Firmado</u>) Enrique PEÑALOSA
Embajador
Representante Permanente de Colombia
ante las Naciones Unidas

(<u>Firmado</u>) José AYALA LASSO Embajador Representante Permanente de Ecuador ante las Naciones Unidas (<u>Firmado</u>) Juan SOMAVIA
Embajador
Representante Permanente de Chile
ante las Naciones Unidas

(<u>Firmado</u>) Ricardo V. LUNA
Embajador
Representante Permanente de Perú
ante las Naciones Unidas

1...

Anexo

DECLARACION DE LA COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR

El 7 de junio en curso se ha producido una nueva explosión nuclear en la Polinesia francesa, tan solo cuatro días después de la reanudación por Francia de los ensayos nucleares en la Cuenca del Pacífico, con la explosión efectuada en el Atolón de Mururoa el 3 de este mismo mes de junio que motivó la Declaración de la CPPS de 8 de los corrientes.

En seguimiento de la política de protección al medio marino trazada por la Comisión Permanente del Pacífico Sur y la Declaración de Viña del Mar, formulada por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países que la integran, esta Secretaría General deplora vivamente la continuación de tales experimentos, a pesar de la vigorosa y generalizada oposición de los países de la Cuenca del Pacífico y, especialmente, de los miembros de esta Comisión Permanente y reitera su enérgica protesta por la explosión nuclear reciente efectuada, junto con su vehemente reclamo para la inmediata y definitiva cesación de dichos experimentos, dado el riesgo que entrañan para el medio marino y sus recursos.

Santiago, 27 de junio de 1990.